



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00333723- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución Decanal RD-2025-697-E-UNC-DEC#FFYH, que designa la Junta Examinadora que intervendrá en el Concurso Cerrado Interno para la cobertura de dos (2) cargos docentes, categoría 6 del Agrupamiento Administrativo (CCT Decreto N.º 366/06), con funciones en el Área de Enseñanza y el Área de Profesorado y Concursos de esta Facultad, conforme a lo establecido en las Actas Paritarias N.º 8 y N.º 40; y

CONSIDERANDO:

Que dicha resolución convoca a las integrantes de la Junta a reunirse el día 26 de junio de 2025, a fin de establecer los requisitos y el temario del concurso;

Que las integrantes han solicitado la modificación de la fecha prevista, dado que estarán afectadas a la realización de la primera colación de grado de la Facultad de Filosofía y Humanidades;

Que, en consecuencia, corresponde modificar la resolución mencionada a los efectos de reprogramar dicha convocatoria;

Por ello,

La DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar el artículo 2º de la Resolución Decanal RD-2025-697-E-UNC-DEC#FFYH, para que donde dice:

"Citar a la Junta Examinadora a reunirse el día jueves 26 de junio de 2025"

diga:

"Citar a la Junta Examinadora a reunirse el día viernes 27 de junio de 2025".

ARTÍCULO 2º: Comuníquese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

NG

